Datos del expediente:	Asunto:
151753X/2022 **Ofertas de empleo y selección PETSA**	**PETSA. Administrativo/a. C1. Artículo 2**
Datos del documento:	
Emisor: **01012736** Fecha Emisor: **09/10/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EL DIRECTOR GERENTE DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURÍSTICA
Fdo.: Luis Antonio Díaz Gutiérrez
9 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISTICA DE GIJÓN
Fdo.: Ángela Pumariega Menéndez
10 de octubre de 2024

NOMBRAMIENTO ÓRGANO/TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE LA EMPRESA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURÍSTICA DE GIJÓN, S.A., EN TURNO DE LIBRE ACCESO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 20/21, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

De acuerdo con las bases aprobadas que han de regir el proceso de selección, el **Director Gerente, D. Luis Antonio Díaz Gutiérrez**, procede al nombramiento del Órgano/Tribunal de selección para la realización de dichas pruebas:

Presidente:

Titular: D. Eladio Hortal Fernández del Ayuntamiento de Gijón.

Suplente: Dña. María Asunción García Menéndez del Ayuntamiento de Gijón.

Secretaria:

Titular: Dña. Mariana González Rubiera del Ayuntamiento de Gijón.

Suplente: Dña. Inés Meana Fernández del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal primero:

Titular: D. Marco Antonio Fernández Gutiérrez de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Suplente: Dña. Monserrat Fernández Antuña de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Vocal segunda:

Titular: D. Vicente Endrino Navarro de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Suplente: Dña. Mónica Martínez Varela de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Vocal tercero:

Titular: Dña. Marta A. Valdés Piñera de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

Suplente: Dña. Ángela Pidal López de Promoción Empresarial y Turística de Gijón, S. A.

En este mismo acto da el visto bueno la **Presidenta del Consejo de Administración, Dña. Ángela Pumariega Menéndez.**